

002 - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO
01 - UNIDAD EJECUTORA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. 463
EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2020 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-3-1-15-07-45-1304-000	Gobernanza y fortalecimiento del desarrollo institucional	16,000,000.00
TOTAL:		16,000,000.00

OBJETO:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL ÁREA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL DE LA ALCALDÍA LOCAL DE CHAPINERO EN LAS ACTIVIDADES CONTABLES Y PRESUPUESTALES

Se expide a solicitud de OSCAR YESID RAMOS CALDERON, ALCALDE LOCAL DE CHAPINERO, ALCALDIA LOCAL DE CHAPINERO, mediante oficio número 48357 de julio 15 del 2020.

Bogotá D.C., 16 de julio del 2020.



RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

CLAUDIA MILENA DE LA CRUZ LADINO

002 - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO
01 - UNIDAD EJECUTORA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
No. 463

INFORME DE LOS SALDOS DE LOS RUBROS PRESUPUESTALES

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	APROPIACION DISPONIBLE	VALOR CDP	SALDO DE APROP. DISPONIBLE
3-3-1-15-07-45-1304-000	Gobernanza y fortalecimiento del desarrollo i	260,751,093.00	16,000,000.00	244,751,093.00
01-10-10% de Ingresos Corrientes	0-0-0-NA	127,676,093.00	16,000,000.00	111,676,093.00
01-368-Recursos del Balance Reaforo 10% ingresos corrientes	0-0-0-NA	133,075,000.00	0.00	133,075,000.00
		260,751,093.00	16,000,000.00	244,751,093.00
		260,751,093.00	16,000,000.00	244,751,093.00